



**ACTA ORDINARIA NÚMERO 63.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,  
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 30 treinta de noviembre de 2022 (dos mil veintidós)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Ramón Corona s/n, Col. Centro, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de noviembre.**
- V. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de imagen corporativa de la unidad de transparencia municipal de Santa María del Oro, Nayarit.**
- VI. Asuntos generales.



Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se declara la existencia de quórum legal y valido los acuerdos, convenios y acuerdos que resulten de ella. Procediendo con el punto número III, se considera, por medio de votación económica, la omisión del acta anterior, se aprueba por unanimidad. Referente al desahogo del punto **IV. Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de noviembre,**

En el mes de noviembre se han recibido 9 nueve solicitudes de información por los distintos medios oficiales.

Medio por el que se presenta la solicitud de información	TOTAL
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	7
CORREO ELECTRONICO	1
PERSONAL / ESCRITO	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
<b>EN PROCESO</b>	<b>7</b>

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Se procede a desahogar el punto **V** del orden del día; **V Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de imagen corporativa de la unidad de transparencia municipal de Santa María del Oro, Nayarit,**

Se expone el manual de imagen corporativo de la unidad de transparencia de Santa María del Oro, aprobando por unanimidad la integración de esta nueva imagen en los diseños oficiales que deriven de las facultades de la unidad de transparencia y el comité de transparencia municipal.

### **V. ASUNTOS GENERALES**

No hay asuntos generales.

Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 10:48 (diez con cuarenta y ocho minutos) del día 30 (treinta) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.

LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA  
Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES  
Servidor Público Designado por la Titular.

LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.  
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.